DICTAMEN UOC N° 019/2021

Asunción, 26 de octubre de 2021

REFERENCIA:

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 15/2021 - "ADQUISICIÓN DE NOTEBOOK – ID N° 403.819"

MARCO LEGAL:

- ✓ Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.
- ✓ Resolución DNCP N° 1890/2020 *"Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley N° 2051/03"*.

I. ANTECEDENTES:

Esta Coordinación de Contrataciones detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los precios de referencia.

- Evidencia documental: Nota de presupuesto de potenciales oferentes de la adquisición a ser contratados, remitidos a la Institución. Copia de la Resolución de Adjudicación N° 199/2020 de la LCO N° 02/2020 – Adquisición de equipos informáticos - ID N° 382.937, para la Agencia.

II. ANÁLISIS:

En ese sentido, en base a los antecedentes, el método de elaboración de precios referenciales se obtuvo de la combinación de las opciones de *"Precios adjudicados por la propia convocante o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a datos publicados en el SICP"* y la de los *"Precios de potenciales oferentes requeridos a través de presupuesto solicitados por nota"* conforme al siguiente detalle:

A) Precios referenciales

Código de catalogo	Ítem	Descripción	Cant.	Unidad de medida	SDA Paraguay S.A.	Officecompu	Resol. de Adj. N° 199/2020	Sumatoria de 3 precios	Precio referencial en promedio
43211509-001	1	Notebook Tipo 1 - Avanzada.	1	Unidad	12.000.000	17.805.000	10.081.550	39.886.550	**13.295.517**

Se adjunta a la presente, copias de los precios mencionados en el primer cuadro.

Asimismo, los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Los precios del mercado

Javier Figueredo
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región. Esta convocante, toma como referencia, el precio que posee disponible actualmente en su presupuesto, según lo detallo en el segundo cuadro, a fin de cubrir la necesidad existente en la Institución de los bienes solicitados.

III. CONCLUSIÓN:

Por lo tanto, la Coordinación de Contrataciones, de acuerdo a la revisión meramente cuantitativa de los antecedentes arrimados para el proceso licitatorio de referencia, y dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención del precio de referencia.

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Lambaré, 5 de octubre de 2021

Señores
ANEAES
Atencion: Osvaldo Granada
Presente

Le presupuestamos referencialmente lo solicitado:

PRODUCTO	PRECIO UNITARIO IVA Incluido
Estacion de trabajo tipo 1 avanzada según standares MITIC	9.850.000 Gs
Laptop tipo 1 avanzada según standares MITIC	12.000.000 Gs.

Los productos ofertados NO incluyen ningún SW adicional a la licencia de Windows 10 , tienen 36 meses de garantia, son del mayorista autorizado por el fabricante , los precios son unitarios y disponibles a los 90 dias de emitida la Orden de Compra.
Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908,462
Lambaré - Paraguay

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

David Granada ANEAES <tic@aneaes.gov.py>

Consulta de especificaciones

Adriana Arce <adriana@officecompu.com.py>
Para: tic@aneaes.gov.py

12 de agosto de 2021, 15:29

Buenas tardes

A continuación remito los costos referenciales para el futuro llamado de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES),

Items	Descripción	Precio Unitario Ref.	Cant.	Plazo de Entrega
1	Computadora Tipo 1 - Workstation Avanzada con dos monitores	14.975.000.-	10	60 días, una vez ingresada la OC
2	Computadora Tipo 1 -Avanzada con dos monitores	15.200.000.-	10	30 días, una vez ingresada la OC
3	Notebook Tipo 1 - Avanzada	17.805.000.-	10	30 días, una vez ingresada la OC

Saludos

Adriana Arce

From: "David Granada ANEAES" <tic@aneaes.gov.py>

To: jbarrios@psline.com.py, cbazzan@psline.com.py

Date: 12/08/2021 14:21

Subject: Consulta de especificaciones

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Computadora Tipo 1 -Avanzada.xlsx
16K

Notebook Tipo 1 -Avanzada.xlsx
15K

Computadora Tipo 1 -Avanzada.xlsx
16K

RESOLUCIÓN N° 199

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2020 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID N° 382.937", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Asunción, 09 de setiembre de 2020

VISTO: El Memorándum DGAF N° 579 de fecha 08 de setiembre de 2020, presentado por la Mg. Florencia Rivarola Leiva, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; y,

CONSIDERANDO: Que, con el mismo remite el proyecto de resolución de adjudicación para la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2020 - *"Adquisición de Equipos Informáticos - ID N° 382.937"*; y la autorización para la suscripción de los contratos respectivos, presentada por el Sr. Javier Figueredo, Coordinador de la Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, mediante Memorándum UOC N° 084/2020 de fecha 08 de setiembre de 2020, según lo recomendado por el Comité de Evaluación;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres N° 12/2020 de fecha 08 de julio de 2020, han presentado ofertas las firmas Delta Tech S.A., Office Compu S.A., SDA Paraguay S.A., Bios Informática de Eliseo Gómez Romero, Master Soft Paraguay S.R.L., Parasoft S.R.L., TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez y Data Lab S.A.;

Que, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 67/2020, ha recomendado la adjudicación de la licitación individualizada precedentemente, a la firma Parasoft S.R.L., Data Lab S.A. y la firma SDA Paraguay S.A., informando que las ofertas presentadas por estás, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC);

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia por Ley de la Nación N° 6469/20 y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2020;

RESOLUCIÓN N° 199

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2020 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID N° 382.937", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Que, dicho rubro está disponible conforme al siguiente detalle:

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2020	1	001	00	01	540	Adquisiciones de equipos de oficina y computación	10	1	99	155.000.000
2020	1	001	00	02	540	Adquisiciones de equipos de oficina y computación	10	1	99	155.000.000

Que, en el Memorándum UGAF N° 135/2020 de fecha 08 de setiembre de 2020, con mesa de entrada DGAF, Exp. N° 712 del 08 de setiembre de 2020 presentado por el Lic. Fernando Cristaldo, Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa y Financiera, se remite la proforma de Resolución verificada para la firma de las autoridades de la Agencia;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera..."*;

Que, el artículo 5° de la Ley N° 2072/2003, *"Será órgano rector de la Agencia, el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y* menciona en el inciso 9 *"de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia"*; y en el inciso 13 *"solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia"*;

Que, el artículo 9° de la misma Ley establece: *"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado..."*;

RESOLUCIÓN N° 199

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2020 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID N° 382.937", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Que, según el Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017 y Decreto N° 7403 de fecha 28 de junio de 2017, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para el periodo 2017-2020;

Que, según Acta N° 14 de fecha 29 de julio de 2019, del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se eligió presidente del Consejo Directivo;

Que, la Resolución N° 08/2020, de fecha 21 de enero de 2020 *"Por la cual se confirman como Ordenador de Gastos al Señor Raúl Antonio Aguilera Méndez, Presidente del Consejo Directivo y como Habilitado Pagador de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a la Señora Florencia Rivarola Leiva, Directora General de Administración y Finanzas"*.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2020 - *"Adquisición de adquisición de equipos informáticos - ID N° 382.937"*, a la firma PARASOFT S.R.L. con RUC N° 80000727-1 en el ítem N° 1 *"Computadoras personales (PC) de escritorio Tipo 1 - Avanzada"* por un monto total de Gs. 79.930.000 (guaraníes setenta y nueve millones novecientos treinta mil), a la firma DATA LAB S.A. con RUC N° 80030218-4 en el ítem N° 2 *"Notebook Tipo 1 - Avanzada"* por un monto total de Gs. 100.815.500 (guaraníes cien millones ochocientos quince mil quinientos) y a la firma SDA PARAGUAY S.A. con RUC N° 80017709-6 en el ítem N° 3 *"Notebook Tipo 2 - Intermedia"* por un monto total de Gs. 72.750.000 (guaraníes setenta y dos millones setecientos cincuenta mil) según los precios unitarios que fue presentado por la empresa mencionada, detallados en los cuadros siguientes:

RESOLUCIÓN N° 199

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2020 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID N° 382.937", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Actividad: 1

						Parasoft S.R.L.			
Ítem	Código catálogo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio.	5	Unidad	Unidad	Dell	China	7.993.000	39.965.000
								Total:	39.965.000

						Data Lab S.A.			
Ítem	Código catálogo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	43211509-001	Notebook tipo 1 - avanzada.	5	Unidad	Unidad	Dell	EEUU	10.081.550	50.407.750
								Total:	50.407.750

						SDA Paraguay S.A.			
Ítem	Código catálogo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	43211509-001	Notebook tipo 2 - intermedia.	5	Unidad	Unidad	HP	China	7.275.000	36.375.000
								Total:	36.375.000

RESOLUCIÓN N° 199

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2020 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - ID N° 382.937", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Actividad: 2

						Parasoft S.R.L.			
Ítem	Código catálogo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio.	5	Unidad	Unidad	Dell	China	7.993.000	39.965.000
								Total:	39.965.000

						Data Lab S.A.			
Ítem	Código catálogo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	43211509-001	Notebook tipo 1 - avanzada.	5	Unidad	Unidad	Dell	EEUU	10.081.550	50.407.750
								Total:	50.407.750

						SDA Paraguay S.A.			
Ítem	Código catálogo	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	43211509-001	Notebook tipo 2 - intermedia.	5	Unidad	Unidad	HP	China	7.275.000	36.375.000
								Total:	36.375.000

2°.- **SUSCRIBIR** el contrato respectivo.

3°.- **COMUNICAR** y archivar.

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente